Empresa EL DEBATE
Redactor RUBEN HENANDEZ P.
Administrador: J. ABELARDO BRENES
Suscrición Mensual . . . . . ¢ 1.00
Número Suelto . . . . . " 0.10
" Atrasado . . . . . " 0.20

EL DEBATE

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

LOCAL que ocupó la Agencia de Discos "Victor" Calle del Comercio, contiguo Oficina Dental de Meza.

Teléfono 137

Periódico Independiente - Tribuna abierta a todas las ideas

Apartado 6

Año I | CARTAGO, COSTA RICA, JUEVES 18 DE JULIO DE 1929 | Núm. 31

EN UNA EXTENSA NOTA DIRIGIDA POR EL SEÑOR GOBERNADOR A LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO SE DEFINE EL CRITERIO DE ESTE, RESPECTO DE LA LABOR DE LA CAMARA

Damos a nuestros lectores los documentos muy importantes cruzados entre el señor Gobernador de la Provincia don Luis García García Aragón y la Municipalidad del Cantón Central.

Estos documentos podrán dar a los lectores oportunidad de pesar en su justo valor lo que se hace en cuanto a la administración local que ha de merecer siempre la mayor atencin de quienes tienen intereses qué defender.

Dicen así esos papeles que nos fueron facilitados en la Secretaría Municipal para su publicación:

Cartago, 12 de Julio de 1929.

Municipalidad de Cartago,
Pte.

Muy extraño es, que sea Corporación, en su artículo II de la sesión del 8 que corre, conciba ignorancia intencional para expresar en tol artículo que el quinto presupuesto extraordinario no se aprobara, ni se le impartieron los trámites reglamentarios. Envuelve la resolución una queja contra la Inspección General de Hacienda Municipal y oculta censura para esta Gobernación. Y digo extraño, porque el quinto presupuesto extraordinario sufrió todos los trámites y está actualmente pasando por el desglose de gastos que engloban el artículo y el artículo correspondientes. Le consta al Señor Presidente Municipal, a quien mostré ese presupuesto en mi oficina, que fué aprobado y que cuentas demoradas por carencia de dineros para berificar esos pagos, se han ido cancelando, a saber: Acuerdo Nº 22 del 20 de mayo: ₡7.00 a la orden de don Peregrín Umaña V por dinero suplido para carne en envenenamiento de perros: acuerdo Nº 25 de 24 de junio: ₡57.50 a A. Carboni & Cº por diez galones de carbolina: acuerdo Nº 13 de 4º de Julio: ₡18.00 a la Botica Guzmán por píldoras venenosas para perros y acuerdo: Nº 13 del 1º de Julio: ₡47.25 a don Carlos Aragón por materiales de higiene. Si esas erogaciones se han hecho de acuerdo con el quinto presupuesto extraordinario, que especifica: "HIGIENE EN GENERAL (material y desinfectantes,) sin que se pueda disponer de la suma señalada para otra cosa a que viene simular ignorancia para decir que el presupuesto aun no ha sido aprobado.

El Sr Presidente Municipal estuvo en esta oficina a manifestar su deseo de invertir la suma presupuestada en materiales de higiene y desinfectantes, en acarreo de basuras. Recuerdo haberle dicho que sentía no poder acceder a su pretención dada la forma en que ese presupuesto venía; convenimos entonces en dirigir consulta al Sr Inspector Gral. de Hacienda Municipal, para invertir esa suma de ese presupuesto en gastos diferente al consignado y aquel cumplido funcionario en telegrama de fecha 8 de los corrientes contesto:

PARA QUE LA MUNICIPALIDAD PUEDA DISPONER DE UNA PARTE DE LA SUMA PRESUPUESTADA EN MI CAPITULO DEL PRESUPUESTO PARA CONCEPTOS ENUNCIADOS EN OTRO, DEBE DEDUCIR LA SUMA CORRESPONDIENTE POR MEDIO DE UN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Q. MANIFIESTE EL TRASPASO EN CALIDAD DE CREDITOS CONSIGNADOS Y NO DEVENGADOS"

Indica esto, muy a las claras, que el Señor Inspector de Hacienda Municipal estaba con mi tesis es decir, que no se podía girar de una partida destinada a materiales y desinfectantes de Higiene para otra diferente. Si yo hubiese procedido conforme me lo pedía el Sr Presidente Municipal, hubiera violado la ley de Hacienda Municipal, cuya obligación tienen los Sres, Regidores de conocer.

No tiene razones legales esa Corporación al decir que pongo tropiezos a su labor benéfica. Si en varias ocasiones me he visto en la pena de vetar sus disposiciones, ello se debe al buen y a mis funciones de ejecutivo municipal para que los asuntos de la comunidad sean tratados por el sendero legal y de provecho en todos sus aspectos. No obstaculizo erogaciones: las analizo con minuciosidad, aporto a ellas todos los datos comprobatorios y procedo, máxime si te-

Continúa en la página 2.—

ENTRE OTROS DE LOS PARRAFOS HABLA DE QUE LA COPIA DEL ACUERDO QUE ELEVO LAS PATENTES COMERCIALES Y QUE YA HAN EMPEZADO A COBRARSE, NO TIENE LA APROBACION DEL EJECUTIVO PUESTO QUE NO HAN LLEGADO A CONOCIMIENTO DE ESTE

La Municipalidad acordó archivar esta comunicación calificándola de un libelo y pieza de adulación del señor Gobernador

HABLASE NUEVAMENTE DE LA CREDENCIAL DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARTAGO

Nos informan que va a ser presentado en estos días a la consideración del señor Secretario de Gobernación nuevamente el caso de la nulidad de la credencial del señor Presidente de la Municipalidad de Cartago, don Elías Bonilla.

Al principio de este año se hizo bastante literatura al margen de este asunto pero se llegó al entendimiento de que no había motivos poderosos que se ajustaran a la ley en materia de nulidades. Mas parece que ahora sí ha habido motivo para el caso y se apresta un importante vecino de la ciudad a hacer desaparecer de su cargo al señor regidor Presidente.

Es posible que con esta declaratoria de nulidad, se vengan otras y desde luego tengamos un terremoto municipal dentro de pocos días.

VA A DISCUTIRSE EN EL CONGRESO EL PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY DE ELECCIONES QUE PRESENTO EL DIPUTADO CHACON

EL VOTO FEMENINO SOLO LO QUIEREN LAS MUJERES DEL PROFESORADO Y DE SOIRE Y SON MUY POCAS EN COSTA RICA

Va a discutirse en estos días en la Cámara de Diputados el proyecto de Reformas a la Ley de Elecciones que el señor diputado Chacón Román ha presentado a la consideración de aquel alto cuerpo.

En estas reformas, como lo anotamos en su oportunidad, se habla del voto de la mujer, lo cual va a ser materia de acalorada discusión puesto que hay opiniones muy encontradas y en el pensamiento nacional está que el voto de la mujer es un error en Costa Rica.

Esta consideración puede ser ligera pero responde por entero a las manifestaciones más de una vez hechas por nuestras mujeres; hablamos de la mujer en el hogar y en la reunión íntima, de esa que comprende que su actuación en la política será dañina para ella; otras mujeres, las delprofesorado y las del soiré están perfectamente de acuerdo en que es menester que nuestro feminismo tenga representación política y ellas hacen cuanto está a su alcance para que se les comprenda y se les dé ese derecho que muy poco a poco han ido conquistando las democracias femeninas de países más adelantados que el nuestro, que con todo va a la vanguardia de muchas otras democracias universales.

Pero esto del voto femenino tiene su importancia y desde luego va a tener la Cámara de Diputados sus brillantes discusiones sobre el particular.

Otro de los puntos de las reformas que pide el diputado Chacón se refiere a algo principalísimo que se considera de urgencia dejar arreglado muy pronto; se trata de la elección de municipalidades conjuntamente con diputados de medio período.

En otra ocasión dimos amplios detalles sobre el particular y es con intención de poner una línea más en este delicado capítulo que decimos hoy que la ley en referencia precisa arreglarla en el sentido indicado por el señor diputado Chacón.

En San José y en Cartago, en Puntarenas y en cantones menores el descontento por la actuación de las actuales Corporaciones Municipales se hace sentir de manera extraordinaria. Cuanto se puede entonces hacer es llegar a una nueva elección y desde luego el momento no puede ser más propicio puesto que se encuentra muy cerca la forzada elección de diputados de medio período.

Así pues la discusión de las reformas a la Ley Electoral va a entrar en estos días a la Cámara y no será remoto que ellas pasen conforme se presentan.

LA SECRETARIA DE FOMENTO OFRECE TENER LISTA LA CARRETERA CARTAGO-SAN JOSE PARA LAS FIESTAS DE SETIEMBRE

La Secretaría de Fomento ha escrito una nota a la Comisión de las Fiestas Cívicas y Carnaval de Cartago manifestándole que conforme a los deseos de la Comisión, esa dependencia tratará de que la carretera entre Cartago y San José esté libre al tráfico para las fiestas de setiembre.

Es decir, estará perfectamente arreglado el trayecto entre Curridabat y San Pedro para facilitar de este modo el tránsito de los carros para ese tiempo y en mejores condiciones la otra sección de la carretera para que haya perfecta confianza en el público y venga a Cartago a poner su rato de alegría en fiestas como las que se preparan.

EL MOMENTO POLITICO

DON JAIME GRANADOS CHACON NOS MANIFIESTA QUE SU NOMINACION PARA DIPUTADO SUPLENTE LA ACEPTARA SIN COMPROMISOS CON NADIE Y SIN QUE SE LE OBLIGUE A GASTAR DINERO

SI COMO DIPUTADO PUEDO SERVIR LOS INTERESES DE CARTAGO, — QUE A ELLO ESTOY OBLIGADO COMO CIUDADANO, — HAGO BIEN EN IR AL CONGRESO, PERO SI HE DE SERVIR LOS INTERESES DEL PARTIDO QUE ME LLEVE A LA CAMARA, NO IRE PARA NO DEJAR DE SER UN BUEN REPRESENTANTE

El momento, político en Cartago es la publicación de la papeleta que se inserta en los periódicos de la capital respecto de los diputados por esta Provincia para el período venidero.

Uno de los candidatos, el Ingeniero don Jaime Granados Chacón, con quien conversamos ayer brevemente, nos hizo las siguientes declaraciones:

—No puedo en ninguna forma mostrarme uraño a las repetidas insinuaciones y deseos de mis amigos, pero debo declarar de una vez que no estoy dispuesto a gastar tiempo y dinero en hacerme popularidad y mucho menos lo hago cuando comprendo que no soy un político; si queda algún hueco en la papeleta del Partido A ó B y es deseo de ese partido que yo vaya al Congreso, lo haré con mucho gusto, pues si como diputado puedo servir los intereses de Cartago —que a ello estoy obligado como ciudadano—hago bien en ir al Congreso, pero si he de servir los intereses del Partido que me lleva, no iré para no dejar de ser buen representante. Comprendo que es prematuro hablar a estas horas de Partidos políticos, máxime como del q' me lanza a la arena de la discusión cuando apenas está gestándose su porvenir. Por eso creo que si voy a aceptar el cargo no lo estoy haciendo con ningún partido político sino que cumplo con un deseo de amigos con los cuales no quiero contraer ningún compromiso; es peligroso contraerlo. No puedo tampoco disponerme a gastar dinero en asuntos a que no estoy acostumbrado puesto que mi pequeña fortuna la he hecho trabajando, sin el amparo de nadie sino de mis esfuerzos y no tendría gracia rodar las monedas en altares en que nunca he oficiado. No quisiera en forma alguna entrar en esta lucha política porque me agrada más la tranquilidad y la independencia, pero

Continúa en la página 5.—

EL CLUB ROTARIO DE CARTAGO Y EL CARNAVAL DE LOS NIÑOS

En su última sesión el Club Rotario de Cartago acordó participar de manera amplia en los Festejos Cívicos que en setiembre se van a celebrar en esta ciudad.

Dispuso que la carroza para los Reyes Infantiles del Carnaval sea costeada por el Club y desde luego que todas las fiestas que se hagan a estos niños sean patrocinadas por los rotarios.

Esto ha animado sobremanera a los socios y a quienes ven en este carnaval infantil un modo de dar realce verdadero a las grandes fiestas setiembrinas.

NUESTRAS NOTAS SOBRE ASUNTOS HIGIENICOS Y LA MUNICIPALIDAD

Nos hemos venido ocupando en dos ocasiones de las condiciones higiénicas que vive actualmente la ciudad de Cartago y poniendo de manifiesto la necesidad de que la Corporación Municipal se empeñe en hacer algo por este capítulo de los servicios públicos.

En la sesión que el lunes último celebró la Cámara se habló extensamente de estas cosas y se adujo que nuestro periódico estaba diciendo muchas frases sobre el particular y que en ello está en lo cierto.

Lo que pasa en la Municipalidad es que no hay dinero para estos trabajos de higienización de la ciudad y si el dinero no se busca en cualquier forma, la higiene tiene que dar en el clavo con la salud pública.

Volvemos a manifestar que la higiene es un desastre y que a todo trance debe buscarse la forma de dar a la ciudad una limpieza más completa; nos parece que la Gobernación debiera cooperar en este sentido.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

En una extensa nota dirigida por el Sr. etc.

Continuación de la Página uno

nemos, como así sucede este año, un presupuesto tan bajo.

Yo quisiera que la Municipalidad se diera perfecta cuenta de la labor de esta Gobernación en beneficio de ella misma y de la comunidad; que los Sres. Regidores ocurrieran a este despacho a inspeccionar, a controlar los ingresos y egresos municipales; a darse cuenta de los presupuestos de los presupuestos; de los saldos disponibles. Y en términos generales, de todo aquello que significa intervención nuestra en los asuntos de la Corporación. No es una la Contabilidad Municipal: son tres las contabilidades que se llevan, a saber: la Contabilidad propia para el caso: la Contabilidad de la Tesorería Auxiliar Visadora y la Contabilidad que lleva la Gobernación. Caminamos así con las cuentas al centavo y con ello no hacemos mas que cumplir con la ley.

Pasan cosas raras en las discusiones municipales: en la sesión anterior se habló extensamente sobre el automóvil al servicio del Sr. Ingeniero Municipal: se dijo que ese automóvil recorría las calles consumiendo llantas y gasolina y que no estaba nunca en el garage municipal. El Sr. Ingeniero dió explicaciones sobre el punto discutido, manifestando que el automóvil se dedicaba al control de los trabajos de cañería, tomando el tiempo a los trabajadores en las secciones, pero a tales razones, y agotada la discusión se llegó a la resolución de que no tenía la Municipalidad motivo para controlar esos trabajos municipales que se hacen por cuenta del Gobierno. No hubo en aquella sesión quien recordara a los Sres. Regidores que en cambio, el Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, galantemente y con sus energías puestas en beneficio de Cartago remitió a la orden de la Municipalidad, para lo que fuere necesario, un camión "Ford" que ha estado sirviendo en trabajos municipales, ya acarreando piedras ,tierra o materiales dichas con respecto al autoriales municipales. Volviendo las móvil, habría que expresar que no hay entonces motivo para que ese camión del Gobierno intervenga en trabajos municipales. Por eso, acatando las disposiciones de la Corporación, a partir de esta semana el automóvil municipal no volverá a controlar ni a inspeccionar los trabajos de cañería municipales que se llevan a buen término con dinero del Supremo Gobierno.

Los trabajos de la cañería hechos a la fecha, que nunca hubiera podido realizar el Municipio por carencia de fondos, son de mcho beneficio para la Municipalidad y desde luego para la comunidad de tanta importancia, como que la Corporación misma ni se ha dado cuenta de ellos. Y perítaseme aquí decir con sinceridad que ese enorme progreso en bien del vecindario, no ha sido labor Municipal; ha sido empeño digno de elogio, en primer término del Sr. Ingeniero Municipal y en segundo, permítaseme decirlo, de esta Gobernación. Dificultades múltiples hemos tenido en la consecución del material, pero allí ha estado el Sr. Ingeniero, que hurtando el tiempo a otros quehaceres, ha recorrido las oficinas de Fomento, los talleres de Obras Públicas, los talleres particulares, hasta ver coronada esta obra que lleva una inversión de miles de colones. Continuar poniendo obstáculos a esos empeños de progreso que verifica el Sr Ingeniero en tan buena armonía con el Lic. Volio, Secretario de Fomento, que no cesa en buscar todo beneficio para Cartago y que nos complace a toda solicitud, es hacer labor perjudicial y obstructiva.

Hay que confesar también que esa Corporación se ensaña contra determinados empleados municipales; parece jugar en esto papel importante el personalismo, el deseo de cambio de aquellos que no fueron sus partidarios por otros a los que hay que premiarles su labor de propaganda o buena amistad; también es esa labor perjudicial. A este efecto se han levantado informaciones varias cuya resolución finalizará la Secretaría de Gobernación.

En beneficio de ciertos distritos, en vano he invocado razones morales y de peso para ante la Corporación pues si en una sesion se resuelve estar conmigo para evitar trastornos con extender patentes de licores en aquellos lugares donde por el carácter de sus habitantes no conviene hacerlo, en otra sesión se acuerda lo contrario; opongo entonces mi veto, y la Municipalidad en cuerpo resella lo que no es lógico resellar, tratando así de procurarle un ingreso al distrito beneficiado de ₡ 35.00 trimestrales pero en cambio para perjudicar al vecindario, a los tranquilos moradores a los agricultores cuyos peones dedican el tiempo a la taquilla dando así paso a los delitos por que así lo ha demostrado la experiencia. Se llega en pro que existe autoridad, pero olvida la Municipalidad que le ha pedido su cooperación en bien de todo un distrito en nombre de los vecinos honorables que recurren a suplicarme que no se extienda patente de licores para su vecindario, sin que se tome en cuenta que queda a juicio de las Gobernaciones la instalación o no de esos puestos.

Se duele uno de los Sres. Regidores de que comenzando por el Sr. Gobernador y su Secretario apenas se les hace caso pero olvidan decir la parte buena y legal; la de que en muchos puntos discutidos con algunos de ellos hemos opuesto razones en su beneficio y por ende al de la comunidad sin que en ocasión alguna hayamos logrado nada en provecho porque al llegarles con una inconformidad de lo resuelto no meditan resellan, dándonos lugar a informar al Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación con amplitud de detalles, nuestro buen deseo de que tales resoluciones no pasen por el tamiz de malos precedentes.

En la recalificación del Comercio, recientemente hecha, ignorando cómo ni de qué manera esta, pedí informes a la Municipalidad expuse la necesidad que tenía de conocer de aquella lista de tributarios. Se me dijo entonces que se estaban sacando copias de las listas: aún las estoy esperando como las espera el Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación a quien interrogué si a él le habían llegado, contestándome este funcionario negativamente. Tales impuestos no aparecen en acta alguna, cuyo acuerdo debe contener el nombre del comerciantes y la cuota impuesta. Me incumbe conocer de esa labor realizada y sobre todo para aprobarla y elevarla a su vez a la aprobación del Poder Ejecutivo a fin de que entre a surtir sus efectos.

En cuanto a los presupuestos extraordinarios, tengo que formularlos acatando los deseos de esa Corporación: sé que son urgentes y que hay que hacerlos. Los acuerdos municipales dictados así me lo ordenan, pero sí aún no he cumplido con esos requisitos ello se debe a que durante los días que van de este mes trabajo con empeño para formular los acuerdos de corte de ingresos y egresos habidos al 30 de junio pasado, para constatar las sumas con que contamos para incluir esos ingresos de mas en varios capítulos de un presupuesto extraordinario que llene la necesidad mas apremiante. Copia de esos cuadros les adjunto hoy mismo, haciendo lo mismo para ante el Sr. Presidente de la República y para ante el Sr. Inspector Gral. de Hacienda Municipal. Me interesa mucho que el Sr Presidente de la República se dé cuenta cabal de estos cuadros porque tanto el Sr Ingeniero como yo nos empeñamos en que Cartago lleve a cabo el gran problema de nuestra cañería que hoy la tenemos, pueda decirse sin exageración, de manera provisional Esa es la labor negativa que se le achaca a la Gobernación.

En otros oficios por separado me permito hacer objeciones a algunos acuerdos municipales pasados, que deseo se me aclaren.

Siento mucho haber llegado a estos extremos, acaso penosos o duros, pero el retintín continuo de varios Regidores, ya fuera de sesión o bien dictando acuerdo, de que la Gobernación no contribuye a darles trámite a todo lo que se resuelve, me obligan. Así, en esta oportunidad se conocerá de la veracidad de los actos de esta Gobernación

De Uds. muy atento servidor,

Luis García Aragón
Gobernador.

Acta 34 de la sesión celebrada por la Municipalidad del Cantón de Cartago el día 15 de Julio en curso.

ART. 16.

Dióse lectura al oficio No. 626 del señor Gobernador. Esta Municipalidad, por sus propios decoro y dignidad, se abstiene de hacer consideraciones sobre los conceptos del oficio, por constituir un libelo y una pieza de adulación. Por ese motivo se archiva.

Carazo y Co.

En su nuevo

Gran Depósito y Aserradero

Esquina Noroeste de la Plaza Yglesias

Se ponen a disposición del público

CARTAGO :-: LIMON
ALAJUELA

EL RENACIMIENTO
GRAN FABRICA DE MUEBLES
Damos buena atención a los encargos y pedidos DE PROVINCIAS
Muebles FUERTES y ELEGANTES
Visítenos cuando vaya a San José: 50 v al N de la cantina La Artilleria. costado Oeste del Banco Internacional.
ZUMBADO & Co.

Antes de Construir o al iniciar algùn trabajo que requiera

MADERAS de CALIDAD Y DURACION

Visitenos - Vendemos solo

CLASES DE PRIMERA

Murray, Vargas & Co.

(Nuevo Depósito)

Atención a este sello

Todas las mercaderias del Almacén
LA COPA BLANCA
llevan este sello de garantía
Pase a consultar preciossobre:
Gasolina Garlanda
Hierro para techos
Alambre para cerca
Cristalería
Lozafina
Granos
Artículos de Ferretería
RIVERA & Co.
Cartago

CASA

de magnífica construcción contra temblores, 175 varas al Este de la Iglesia de los Angeles; con todo el confort moderno, en un terreno de tres cuartos de manzana, propio para hortalizas y jardines.

Dará informes a quien lo desee:

Jaime Chacón

en la Panadería Central o por el

Teléfono No. 67

EL MAS GRANDE SURTIDO
en medieria, sombreros y otros artículos los consigue en
LA CASA DE LAS MEDIAS
Manuel Angel Hernández B.
Pasaje Coto Aguilar :: Calle del Comercio :: Cartago, Costa Rica

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CAMEL

El verdadero buen cigarrillo
vendiéndose más que ninguno

Fúmelo Hoy Mismo

MUCHO MAS FRESCO
QUE CUALQUIER OTRO

Existencias en Todas Partes

UNICO DISTRIBUIDOR EN CARTAGO:

MANUEL DE JESUS QUIROS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

MANIFIESTA EL SEÑOR INGENIERO MUNICIPAL QUE EL NO ESTA LABORANDO NINGUN PROYECTO DE AUMENTO DEL PRECIO DEL AGUA

Cartago 15 de Julio de 1929.
Señor Redactor de
EL DEBATE
Pte.
Muy estimado Amigo:

En una de las ediciones pasadas de su importante periódico se dijo que la Municipalidad había encargado al Ingeniero Municipal la recalificación del servicio de agua en la ciudad, con el fin de aumentar la cuota que hoy existe.

En honor a la verdad, le suplico rectificar que la Municipalidad no me ha encomendado ese trabajo, desde luego que mi Departamento es técnico y no administrativo y en tal concepto, fué a otro Departamento a quien se comisionó esa recalificación. El Ingeniero nada tiene que hacer en ese trabajo.

Es el Señor Interventor don Felipe Sancho, el Inspector de trabajos don Simplicio Rivera y un Inspector de Higiriene, quienes forman esa comisión y al final, será la Corporación Municipal, la que fije el impuesto que a cada vecino corresponda .

Muy agradecido le quedaré por esta rectificación y créame su
Affmo amigo.

J. Granado Chacón.
Ingeniero Municipal

ALGO DE GUADALUPE DE CARTAGO

Los vecinos del distrito de Guadalupe de Cartago se muestran bastante molestos por cierto procedimiento que se ha llevado a la práctica y que perjudica grandemente al lugar.

Se trata de un detalle levantado hará más o menos un año con objeto de hacer un relleno en el puente que sobre el Río Taras hacia el Gobierno; este puente ha sido terminado ya y el relleno no se hizo. Sábese que el dinero recogido para este trabajo fué empleado en el arreglo del camino a Tobosi, del mismo distrito, pero se olvidó que el detalle era muy claro para el relleno, el cual fue cubierto con ese objeto por los vecinos interesados.

Se nos pide que se haga una investigación del caso y que por sobre todo se lleve a cabo el trabajo de relleno de la entrada y salida del citado puente.

En Puntarenas se establece una gran empresa para explotar la industria de sal

Acaba de establecerse en Puntarenas una sociedad integrada por tres estimables vecinos de aquella ciudad, que habrá de dedicarse a explotar varios negocios y especialmente la industria de la sal.

—Esa empresa, que habrá de contribuir grandemente al progreso de Puntarenas, nos dice uno de los señores asociados, como combustible para las salinas tendrá que gastar anualmente en leña cerca de veinte mil colones, pero hemos pensado, para economía nuestra y abaratamiento del producto, en instalar un aserradero y con los sobrantes de madera y aserrín suplir aquel combustible.

Esa sociedad comenzará a trabajar con toda actividad dentro de pocos días.

CAMPO AJENO

CUMPLI COMO ME LO IMPONIA LA LEY Y LA RAZON

El Carmen de Cartago, julio 15 de 1929.

Señor Director de
EL DEBATE.
Ciudad.

Me va a permitir que le moleste una vez más sobre el debatido asunto de mi falta de cumplimiento en cuanto a los escándalos metidos por un ebrio la tarde del domingo 30 de junio en el Asilo de la Vejez. Faltan a la verdad estos necios vecinos que tratan el asunto y le voy a decir por qué:

Temprano del día el ciudadano que más tarde fué llevado a la cárcel lo había visto yo empezando la juerga; no podía detenerlo porque no había faltado; me dirigí a mi casa a donde tenía que hacer algunos trabajos de oficina y poco tiempo después recibí queja formal de que el hombre éste había venido a molestar. Esta queja me la llevó el honorable vecino don Irineo Fernández y acto continuo me dirigí al Asilo a cumplir con mi deber; ya entonces venía la policía con él para afuera con intención de encaminarlo a su casa pero me opuse a ello y le manifesté al Teniente Chacón que lo llevara a la Cárcel bajo mi orden, lo cual se hizo. Al día siguiente fue llevado este señor a la Agencia Principal de Policía donde se le impuso una multa de ₡ 10.75 por ebriedad y escándalo. Es decir, sí cumplí con lo de mi cargo, solo que no fuí yo quien lo condujo a la cárcel sino la policía que se encontraba estacionada en el Asilo, pero sí fuí yo quien cumplió además con su deber, pues la policía cuanto iba a hacer era enviarlo a la casa.

Es así como se dicen las cosas. Lo de que he estado dormido, es posible que tal ocurra con los asuntos míos personales pero nunca y en ninguna forma con los públicos que están a mi cargo, por los cuales trato de velar hasta donde me lo permiten mis atribuciones y mi radio de acción.

Por lo demás, sé decirle que ya esto es engorroso y molesto para el vecindario y sería preferible que quien firma "Unos Vecinos" me ayudara a moralizar a quienes no saben cumplir con las prácticas correspondientes; si en este distrito hay inmoralidad, no puedo convertirme en padre de cada hogar para enseñarles a ser buenos.

De usted atento servidor y amigo,

Enrique Quirós

SASTRERIA DE ERNESTO FEOLI
Serie B—Sorteo 10.
Favorecido No. 17
de Carlos Marcta
Este sorteo se verificó en la Agencia de Policía.
Se está preparando la Serie C a ₡ 3.50 en 125 socios.

JOSE FERMIN MEZA
Cirujano Dentista
Despacha en Cartago.
Calle del Comercio,
300 vs. al Este del Mercado
Extracciones sin Dolor
Trabajos garantizados
Precios módicos
Sucursales
en Turrialba y Alajuela

Nuestros regalos a los lectores

El 24 de diciembre del corriente año nuestros lectores recibirán modestos obsequios que esta Empresa ofrecerá entre ellos de acuerdo con la siguiente lista:

1.—Una cámara Kodack West Pocket con 4 películas, importación del Consultorio Optico Rivera.

2.—Una Amplificación a gusto del favorecido de las que hacen Rivera y Villanueva.

3.—Un examen de la vistak en el Consultorio Optico Rivera con sus respectivos Anteojos o Lentes finos y armazón de enchape superior.

4.—Una Pluma de fuente Wonder de las que importa Rivera y Villanueva.

Oportunamente ampliaremos esta lista con nuevos obsequios; Recórtese este cupón y cuando se tengan 10 pase a nuestras oficinas o envíelos por correo para obtener una acción numerada para el Sorteo correspondiente.

EN ESTADO AGONICO FUE ENVIADO UN VECINO DE LA URUCA DE SAN JOSE A LA CARCEL, FALLECIENDO VEINTICUATRO HORAS DESPUES

Nuestro Corresponsal en La Uruca, San José, nos escribe las siguientes líneas:

"Hará como veinte días se presentó el Agente de Policía de aquí en casa de Arturo Rivera notificándole que estaba sentenciado a treinta días de cárcel por ebriedad. Rivera aún sentía el dolor de la amargura con motivo de la muerte de su esposa y una hijita; se encontraba desde luego en estado de nerviosidad que provocaba lástima y en estado agónico fué conducido por la policía en ambulancia a la Penitenciaría sin ser oído ni atendido; 24 horas después falleció en la prisión. ¿Qué dice de esto el señor Secretario de Gobernación?

Por otra parte dicho Agente de Policía de noche nunca está en el desempeño de su cargo ni su Secretario, pues tengo informes de que ambos residen en San José. ¿Cómo se puede justificar la tranquilidad del vecindario?

El pueblo pide con justicia que el señor Secretario de Gobernación, tan ecuánime como es, ordene una investigación sobre el particular. Querríamos decir con la vehemencia que ahoga nuestra voz que esto no es vivir la República sino la anarquía".

Orquesta ROJAS

La preferida por su repertorio siempre nuevo

Informes en la Farmacia EL SOL

CARTAGINESES: ¿quiren comer bien cuando van a San José? ¡si! visiten la

Antigua Pensión Italiana

Altos de Delcore - Esquina opuesta al «Diario de Costa Rica» **Precios Módicos**
Unico lugar donde se sirve a la carta **Buenas Habitaciones**
DIEGO BARLETTA — TELEFONO 2267

Banco de Costa Rica

Con fecha 1º de Julio de 1929

Notificamos a nuestros estimables clientes que, a partir de ese día y hasta nuevo aviso, abonaremos intereses en cuenta corriente, oro y colones, a razón del

4 % anual,

continuando los tipos de interés a plazo, oro y colones, a razón de:

5 % anual a 6 meses
6 % anual a 1 año
Sección de Ahorros: 5 % anual.

AHORA, nos es grato hacer extensivo ese aviso al público en general.

Ecos y notas del momento

No vendrán más Turistas

Los turistas llegados a Limón en el barco de ayer no pudieron pasar a la capital por absoluta falta de campo en los Hoteles. En vista de estas circunstancias, la United Fruit Company hizo tomar nuevamente el barco ayer a cuarenta y cinco de estos turistas que se disponían ingresar a San José. Sólo había cuarto para ocho.

Quinientos colones en préstamo

La Municipalidad hizo hace poco algo fuera de la ley; la Gobernación llamo la atencion por tal hecho a la misma. Se trata de un dinero obtenido por la corporacion en calidad de préstamo para trabajos de reparacion de la cañería de Dulce Nombre. La entrada de esa suma se hizo de manera irregular.

Un te a sus amigos

La gentil señorita Carmen Pinera obsequió a sus amigos y compañeros de oficina del Banco Rivera y Co. con un te el día de su onomástico.

A don Gabriel Fitty Castro

Para arreglar un asunto que interesa a esta Empresa se ruega a don Gabriel Fitty Castro pasar por nuestras oficinas. Ojalá lo haga en el menor tiempo posible.

Se acabará el trust de panaderías

Va a entrar en liquidación el trust de panaderías que en el mes de noviembre del pasado año se fundó en esta ciudad. Se están arreglando todas las cuentas y asuntos pendientes para comenzar a trabajar por separado cada una de las panaderías que formaban esta sociedad.

Hubo confirma

El marte último se dió en la Parroquia de San Nicolás el Sacramento de la Confirmacion a más de trescientos niños de la ciudad y sus distritos. Vino el señor Arzobispo Monseñor Castro. Este acto fue a las dos de la tarde. A las once de la mañana hubo un almuerzo íntimo al que asistieron las primeras autoridades civiles y militares para acompañar al señor Arzobispo.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

TRIBUNA LIBRE

SOBRE ELECCION DE DIPUTADOS

Aún hemos de hacer algunas consideraciones a las masas electorales respecto a elección de diputados. Hemos tratado de demostrar, y ello deben comprenderlo bien los trabajadores, cuán inútiles han sido para ellos los diputados que han elegido. No son por cierto esos individuos los mejores representantes del pueblo ya que no están identificados con sus necesidades; dentro de la gran masa ignara; dentro de esa masa labriega de Costa Rica hay hombres muy bien preparados que sí deben ir al Congreso Nacional. Porque los trabajadores no deben llevar al recinto de las leyes momias que están allí solo para votar a base de las conveniencias de unos pocos; el pueblo debe llevar a ese puesto hombres de acción que defiendan con altivez y entereza sus intereses. Hagamos que nuestros diputados se compenetren de nuestra miseria y nuestras necesidades. Y, en última instancia exijamos que cada diputado electo deje en nuestras manos su renuncia del puesto si no cumple con el sagrado deber de defender los intereses del pueblo que deposita voluntariamente sus votos para elegirlo. Es preciso abrir los ojos y fijarse en las capacidades de las personas que se elijan. Es preciso ver si son amigos del proletariado y si por lo menos tienen alguna consideración para él.

Así dejamos planteado todo un sistema electivo que debemos tomar en cuenta todos los que laboramos en el surco cuotidianamente.

Djalma

Don Jaime Granados...

Continuación de la pág. 1.

más deseos con ser tan firmes en no participar en tal contienda, me los tuercen quienes se proponen meterme en ella. En fin es cuestión de esperar, hay mucho tiempo por delante.

Luego le hablamos de su cargo de Ingeniero Municipal y de los acontecimientos últimos al margen de su renuncia y nos dijo:

—Sigo en mis deseos de retirarme de la Municipalidad; no quiero ser lo que nunca he sido, huesista. Solo siéndolo podría justificarse que soportara las necedades del primero que pasa por la calle y no es precisamente este mi modo de ser; por la misma independencia y tranquilidad de que antes les hablé y que pretendo vivir mientras pueda, estoy dispuesto a no aceptar nada que no sea expontáneo. Sin embargo, he recibido más de una insinuación de amigos que me piden que continúe en mi cargo y hasta el señor Gobernador se empeña en ello; la Municipalidad tuvo un amable gesto la noche del pequeño incidente y me instó a continuar colaborando con ella en la labor del bien cartaginés; todos los componentes de esta Corporación son buenos amigos y si hubo uno que vió algo malo en mi escosa que me tiene sin cuidado. Sin embargo estoy pensando que permaneceré en mi cargo mientras no se suscite el más leve inconveniente en que pueda tener una molestia; es condicional mi presencia en este cargo desde luego.

Fueron estas a grandes rasgos las palabras del amigo señor Granados Chacón. Podemos agregar que los miembros del Club Rotario de Cartago en su tenida del sábado último por unanimidad de votos en moción hecha por don Julio Peña, se le rogó al señor Ingeniero Granados que continuara en su puesto ya que los beneficios a la comunidad eran tan patentes especialmente en sus esfuerzos únicos en bien de la cañería de Cartago.

SASTRERIA 'LA MODA'
DE ALFREDO GUZMAN e HIJOS
Serie C.—Sorteo No. 27
Favorecido el No. 42 Pertenece a
J. F. ZAVALETA

Serie Cartago—Sorteo No. 1
Favorecido el No. 25 Pertenece a
Juan López A las
Estos sorteos se verificaron en la Agencia Principal de Policía

El Domingo 21

Inauguración del nuevo mobiliario de la
CANTINA Y RESTAURANT

EL RIALTO

Orquesta desde ese día TODAS LAS NOCHES

JOSE ANGEL CHACON Y Hno.
Frente al Parque Central y Teatro Apolo

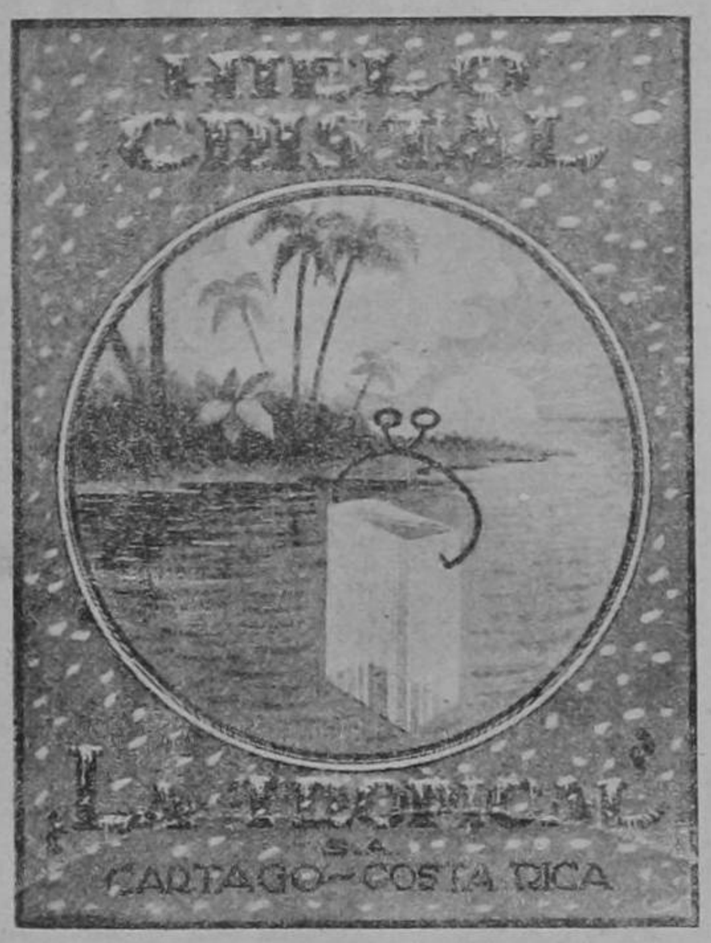

Ordene sus pedidos
Por el Teléfono 78 — Haga sus contratos
Exija nuestro HIELO CRISTAL no igualado

PLUMAS NUEVAS

EL DESIERTO

"Qué es el desierto"? El desierto es una dilatada y árida extensión de arena roja, gris o blanca, salpicada aquí y allá por oasis de exuberante vegetación y frescas aguas, y a trechos cubierta de piedras y rocas; tal es el panorama que se desarrolla en la imaginación o en la memoria a simple mención de la palabra desierto.

La mente vuela inmediatamente a Arabia, la tierra típica e histórica de la desolación, o al espacioso Shara africano, porque estas dos maravillosas regiones han sido, entre todas, las representantes genuinas de las extrañas fases del desierto.

Pero los grandes desiertos son más variados y vastos de lo que nos imaginamos. Muchas son las regiones que están completamente despobladas, principalmente por falta de lluvia; esta causa es la que explica la existencia del gran Sahara, en el Norte de Africa, el cual parte del alto Nun, y se extiende por el continente hasta las márgenes del Nilo extiende por el continente Nilo, para formar luego al Este de dicho río el desierto de Libia.

Un suceso hay el desierto que produce siempre una impresión singularísima: es el acto de levantar el campamento, para emigrar a otro punto.

Cuando es una tribu la que emigra, ya el día anterior se hacen sus preparativos para que al rayar el alba del siguiente día, pueda ponerse todo el mundo en movimiento.

Levántanse las tiendas, se empaquetan cuidadosamente, y a los pocos minutos una gran extensión de terreno aparece cubierta de camellos, de ganado, de caballos y hombres.

Pero a veces ocurre algo extraordinario. Dispónense como en procesión de diez o doce camellos, a considerable distancia unos de otros, y se sujetan en los lomos de cada uno de ellos cuatro pérticas perpendiculares, que sirven de soporte a un dosel, en donde va acomodada una joven árabe. Estas jóvenes son hermanas de los héroes, es decir, de los hombres que han alcanzado alguna celebridad en las batallas. A nadie más le es lícito ir en esta especie de trono que se llama un "merkab".

¡Caravana! ¡Qué escenas despierta esta palabra en la imaginación!

Las expediciones más largas y peligrosas son las que hacen las caravanas que atraviesan el gran Sahara, este espacioso desierto africano, lleno de encantos y de inenarrables hechizos, de indescriptibles fenómenos. Uno de éstos es el espejismo que fué objeto de admiración extraordinaria, en épocas anteriores, por parte de muchos viajeros. Las ciudades que confinan con los desiertos se hallan, frecuentemente, rodeadas de estériles soledades. A este número pertenece Damasco, la ciudad más antigua del mundo, cubierta de deliciosos jardines y regada por fuentes procedentes de Abana y Farpar, dos ríos gemelos, q' descienden de los neveros del Líbano. Pero fuera de Damasco, todo es un desierto, porque estos riachuelos se pierden en la llanura, sorbidos enteramente por la abundante arena.

Carlos Ma. Granados Q.

Cartago, Julio 1929.

DISPONE EL CONGRESO QUE LAS ENTRADAS DEL BAZAR DE SAN LUIS LAS GASTE EN SU TOTALIDAD LA JUNTO DEL COLEGIO DEL MISMO NOMBRE

Publica el Diario Oficial del martes último el siguiente decreto del Congreso que tiene mucho interés para Cartago:

N° 55

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica

DECRETA:

Artículo 1° — Autorízase a la Junta Administrativa del Colegio de San Luis Gonzaga de la ciudad de Cartago, para que disponga de la totalidad de las rentas que produzca el Bazar de San Luis Gonzaga, debiendo destinarlas a la cancelación de la suma de ciento cuarenta mil colones (₡ 140,000.00), que se adeudan con motivo de la construcción del Colegio, y pudiendo dicha Junta entratar en una institución de crédito el pago parcial de esa suma, siempre que no reconozca intereses mayores del diez por ciento anual.

Artículo 2° — Mientras dure la cancelación del crédito dicho, el Tesoro Público se hará cargo del pago de las cuentas de inteteses y amortización del capital que se adeuda al Crédito Hipotecario de Costa Rica.

Artículo 3° — Una vez cancelado el crédito que ahora se autoriza, quedará de nuevo en vigencia el inciso b) del artículo 2° del decreto N° 38 de 28 de junio de 1928.

Artículo 4° — Esta ley rige desde la fecha de su publicación.

Comuníquese al Poder Ejecutivo

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso. — Palacio Nacional. — San José, a primero de julio de mil novecientos veintinueve.

Alejandro Alvarado Quirós
Presidente.

Rogelio Sotela,
Primer Secretario.

A. Baltodano B.,
Segundo Secretario.

San José, a los doce días del mes de julio de mil novecientos veintinueve.

Ejecútese

Cleto González Víquez

El Secretario de Estado, en el Despacho de Hacienda
Juan Rafael Arias

Salón Viva Tonal
Agustín Calvo
Pase a oir «La Radio Tonal» y muchos discos nuevos de moda que llegaron
50 varas al sur del Banco de Rivera & Cía.

"LUCIERNAGA"

Una amena y pequeña revista llega a nuestra mesa de trabajo; se titula "Luciérnaga" y está fechada en Filadelfia de Guanacaste.

Esto alienta porque se observa que ya en Guanacaste van entrando en el convencimiento de que el medio de elevar el valor y decir de las necesidades de un pueblo es el de la prensa; por eso da su ejemplo vivo la ciudad de Filadelfia al sostener una publicación de la amenidad y distinción de la que nos ocupamos.

Muchos años y prosperidad para esta "Luciérnaga".

COLABORADOR DEPORTIVO

Desde la presente edición en adelante contamos con un valioso colaborador en asuntos deportivos, que atenderá los intereses de esta sección con la mejor voluntad y a quien rogamos dirigir toda correspondencia sobre el particular al Apartado 6.

Acaban de llegar Corbatines negros para los alumnos del Colegio. Navajas GILLET. Bonitos y baratos focos. Sombreros para niños a la
TIENDA DE NOVEDADES
SOTIRIOS E. RONUDA
Frente al lado Sur del Mercado, de Víveres

PIOJINA PARA MATAR
piojos, liendres y otros animalitos que se crian en el cuerpo humano. Superior al unguento de mercurio y al de soldado. Sirve también para destruir la caspa. Se aplica con facilidad y cuesta poco dinero. Cómprela en las boticas. Fabricada por Dr. BECKER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PAN CALIENTE a TODAS HORAS
PANADERIA ODIO
Teléfono 76

DEPORTIVAS

A cargo de Back ZARATE

Al dar principio a la tarea que gustoso he querido imponerme, llévame, no la idea de conquistar lauros ni glorias para mi insignificante persona, guíame únicamente el anhelo de procurar levantar los ánimos deportistas a fin de que vuelvan por sus fueros, ya que en la historia deportiva de Costa Rica se apuntan rasgos interesantes del deportismo cartaginés y que nos hacen ver muy a las claras, que es una verdadera lástima el que nuestros mejores equipier futbolísticos estén a estas horas defendiendo banderas ajenas en lugar de luchar como debido es, por la nuestra; Cartago ha dado verdaderas estrellas nacionales en varios deportes y justo es que olviden cualquier rencilla anterior, venzan cualquier dificultad y surjan de nuevo, reaccionen y enarbolen el pendón del valor deportivo cartaginés.

No quiero que a mis palabras se les de el vis de querer guiar o imponer deberes, pues me considero incapacitado para ello, pero sí quiero que ellas sean un grano de arena que coopere en la reconstrucción del edificio algo derruido.

Vayan para los simpáticos deportistas cartagineses, las muestras de mi más sincera consideración a la vez que imploro el perdón por inmuiscuirme en negocios que talvez parezcan ajenos, pero que yo los acojo, dado a mi entusiasmo deportivo.

Jira del Corsario a Turrialba

El Domingo próximo pasado, la segunda división del Club Sport Corsarios, a invitación especial del Club Sport Sandino de aquella localidad fue a efectuar un encuentro futbolístico con un equipo del Club Sandino.

A las catorce horas, se alinearon los equipos, siendo encomendado el arbitraje al señor don Tito Livio Solera, apreciable deportista, quien estuvo bastante acertado en sus fallos.

La partida se inició a todo tren, logrando a los cinco minutos de empezada la misma y mediante una lucida combinación, rematada en un fuerte schut de un delantero sandinista, perfora la meta de los visitantes, anotándose el primer tanto de la tarde, goal que fue ovacionado de justicia ya que se lo merecía por lo magnífico de la jugada.

Con jugadas interesantes se desarrollaba el juego, hasta treinta minutos de empezado, cuando el Sandino tuvo que recibir la pena máxima por un penalty efectuado por un back de ellos el en el área de los sustos; encargado el tiro a Pepe Rosés éste, de un certero tiro anotó el empate, terminando en esta forma el primer tiempo.

El otro tiempo careció todo instante de interés, ya que los Corsarios se impusieron; logrando anotar tres tantos más que les dieron la victoria, por cuatro a uno.

Los Corsarios, muéstranse sumamente agradecidos, de la fina atención que se les brindara de parte del Club Sandino y de otros importantes deportistas de aquel lugar.

Actividades para el domingo próximo

Los entusiastas deportistas Corsarios, a fin de demostrar que están dispuestos a proporcionar al público cartaginés ratos de solaz con escenas deportivas, han concertado dos encuentros de futbol para el domingo 21 del presente.

La primera partida se efectuará entre las divisiones del Club Sport Guadalupe josefinos y Corsarios cartagineses, a las doce horas en la Plaza Iglesias y dedicada al caballero don Andrés Brenes y señora.

La segunda será a las catorce horas, medirán sus fuerzas las primeras divisiones del Corsario y Progreso josefinos. Esta partida está dedicada al ilustre señor Doctor don Vicente Lachner y profesorado del competente Colegio de San Luis Gonzaga.

En el próximo número, daremos programas de estos interesantes festivales, que prometen estar muy lucidos.

Adelante Corsarios y deportistas en general, no desmayen ni un instante; debemos trabajar constantemente por el desarrollo de la cultura física y moral para lograr los triunfos que se ansían.

94
Es el número del Télefono del
Garage de Ignacio Arias
Servicios a precio económico
Siempre hay carro en el Garage para atender los servicios que el público pida.

PIEDRA QUEBRADA
De calidad superior, en todos los tamaños y para todos los usos venden a domicilio
Andreoli Hermanos
En su Quebrador del Río Reventado
Pida informes al establecimiento de don Santiago Montoya
Frenre a la Panadería de don Guillermo Chacón e hijos
CARTAGO

GRAN SURTIDO DE FAJAS
para los mejores gustos ha recibido
LA FAMA
En Sombrerería
Las cuatro marcas mundialmente conocidas:
G. B. Borsalino
Fu Lázaro & Co.
Stetson
París
Fernández y Roche
Próximamente se inaugurará la sección exclusiva para caballeros.
RIVERA & Co.
Cartago, Costa Rica

Si Ud. no está suscrito suscríbase a la
REVISTA "LA ESCUELA DE AGRICULTURA"
Es una publicación mensual de gran interés para el hombre amante de la tierra y el trabajo. Ella le dará ideas sobre mejoramiento de sus cultivos.—La suscripción vale solo cuatro colones por año.—Números de muestra gratis. Escriba a su Director
LUIS CRUZ BOLAÑOS, Apartado 1287, San José.

GABINETE ELECTRICO DENTAL
de Guillermo Yglesias Flores
DENTISTA debidamente autorizado para ejercer la CIRUJIA DENTAL. Trabajo garantizado. Facilidades de pago.—Oficina: Frente a la nueva Estación de Camiones en construcción. Calle del Comercio. Cartago

LAS VACACIONES DE LOS ESCOLARES

Supimos que un grupo de niños de las escuelas de esta ciudad se había dirigido al señor Secretario de Educación Pública pidiéndole que les concediera el derecho de entrar en vacaciones el día 15 de los corrientes conforme se ha hecho en años anteriores.

Esta petición la atendió muy amablemente el señor Dobles Segreda y el sábado mismo hizo saber su resolución a los maestros para lo conducente, habiendo desde luego entrado en vacaciones el lunes los escolares.

LA COMPAÑIA MARESCA VIENE EL LUNES A CARTAGO

El Teatro Variedades anuncia para el lunes entrante el debut en su escenario de la Compañía de Opereta Maresca, que mañana hace su presentación en el Teatro Nacional.

Se han estado vendiendo ya las entradas para esta soberbia función que habrá de ser bien admirada en Cartago, evitándose así el viaje a la capital.

Se llevará a la escena la preciosa opereta "Marttza" que tanto éxito ha obtenido siempre en Costa Rica.

La Compañía Maresca viene precedida de gran fama.

VERMIFUGO SAN ANTONIO
Paraliza los movimientos de las lombrices. Excita el movimiento intestinal, expulsando los gusanos prontamente. Se puede dar en caldo de naranja dulce para que los niños lo tomen bien.
Este reemdio no tiene rival.
SE PREPARA Y SE VENDE EN LA
FARMACIA ESPAÑA. Cartago
Lucas Morúa A., Farmacéutico

TENDREMOS HIELO A DOMICILIO EN CARTAGO

Nos informan que la Fábrica de Cervezas, Refrescos y Hielo La Tropical, de esta ciudad, va a empezar una campaña de consumo de hielo a domicilio en Cartago, para lo cual esperan ofrecer a cada vecino una nevera que cobrarán en abonos muy económicos.

LA PURA Y LIMPIA
Esta sí que es la pura y limpia verdad..... MILLO BRENES ha perdido hasta el modo de andar por estar vendiendo el
LADRILLO MOSAICO DE SU FABRICA EN CONCEPCION DE CARTAGO
a precios tan ridículos. Sobre todo son materiales de superior calidad y desde luego sobra todo comentario al respecto.
Pase hoy mismo a hacer el pedido de LADRILLO MOSAICOS que necesite para la construcción de su casa.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DE LA FRONTERA NORTE

LAS PROXIMAS COSECHAS

Hemos recorrido los campos de esta frontera y hemos podido admirar la laboriosidad de estas gentes. Las fincas con extensos cultivos de maíz, frijoles, arroz, etc. Pronto, a más tardar dentro de un mes estarán ellos recolectando sus cosechas. Lo malo es que los caminos para llegar a la Cruz son muy malos de tal manera que sacar un quintal de aquellos lugares de producción cuesta mil molestias. Los productos son vendidos en esta plaza en tiempo de cosecha por precios verdaderamente ridículos. Se puede decir que los agricultores no reciben ni el precio del flete. Véase sino: Maíz a veinte colones la fanega; arroz a trece colones el quintal; frijoles a tres clones la cajuela.

En cambio los labriegos compran sus herramientas a los siguientes precios: machetes a nueve o diez colones; palas angostas a seis colones; macanas a cuatro colones y medio. Y hay que ver a qué precio compran la ropa en este paraíso terrenal.

CAMINOS NECESITAMOS

Si los hombres que mandan en Costa Rica se preocuparan por este rincón de la patria los agricultores podrían exportar sus cosechas a Puntarenas o a Liberia. Pero la barca que antes venía cada quince días a Puerto Soley hoy viene cada mes y se ve la tendencia a que el servicio desaparezca, sin la debida grita de nosotros pobres bizantinos.

Si los gobiernos se preocuparan más de la suerte de estas regiones qué tiempo tendríamos un buen puente en Los Ahogados y otro en el Tempisquito.

Necesitamos que ya sea los diputados o el Ejecutivo se de trazas de mejorar nuestras comunicaciones.

Tenemos entendido que en cuanto entre el verano los empresarios de camiones tratarán de conseguir que se pongan puentes aunque sea provisionales en los ríos dichos.

Sería conveniente que el Municipio de Liberia subvencionarse a una de las empresas a fin de que mande con regularidad sus carros, lo que no ocurrió el verano pasado debido a que no resultaba el viaje con itinerario.

QUE QUIERE COMPRAR UN CAN

El hacendado don Luis Morice que tiene una magnífica cría de perros ha vendido a unos hacendados nicaragüenses cuatro cachorros por mil seiscientos colones. Los perros de Villa Morice tienen fama de tigreros. Don Luis ha hecho buenas cacerías con ellos logrando matar no pocos felinos.

Los tigres y los leones abundan aquí en esta frontera donde hacen no poco daño en los ganados.

Corresponsal

Las Pastillas del Dr. Becker

para los Riñones y Vejiga gozan de justa y merecida fama, adquirida en los 18 años que las ha usado el público de las tres Américas, con resultados satisfactorios. Es una gran ventaja que todo mundo sepa que existen las Pastillas del Dr. Becker, dado que son tan frecuentes los desarreglos de los riñones y de la vejiga. Y no tan solo son frecuentes sino que, por desgracia, estos desarreglos producen todos los años un gran número de víctimas. Los riñones tienen que y deben de funcionar como de costumbre o la salud no marcha bien. Su misión es la de filtrar la sangre y librarla de venenos e impurezas, para arrojarlas por la vejiga y la uretra. Dolores en la región de la cintura, mareos, cansancio y flojera, respiración acortada, sangre impura, nerviosidad, pérdida gradual de carnes, recrecimiento de los tobillos son síntomas de desarreglos de los riñones. Aguas turbias o de mal olor, ardor o dificultad al pasarlas o el tener que hacerlo a cada rato, o que dejan asiento y sedimento, indican desarreglos de la vejiga. Atacados a tiempo todos estos síntomas pueden combatirse, pero si se les abandona llegará el día que sea ya tarde. Casi todas las boticas venden las Pastillas del Dr. Becker

para los Riñones y Vejiga

NOTAS DE SAN NICOLAS

Sobre la crónica del Puente sobre Quircot

Se levantó gran polvorín por esta notita.

Parece que varias personas que directamente influyen en esta construcción, se quedaron en el tintero de Paulino.

Se espera dejarlos complacidos, cuando nuevamente nos ocupemos en otra.

Con gusto publicaremos también las notas cruzadas entre la Secretaría de Fomento, el ex-Síndico Solano y el señor Agente de Policía Monge.

Renuncia

El Síndico Suplente de este distrito, en sesión anterior, de la Municipalidad elevó su renuncia del cargo; habiendo sido ésta aceptada bajo condición.

A quien corresponda

Una notita que no debe quedar en el tintero es la siguiente: En la esquina del Cementerio General, de esta ciudad; se juega a las cartas con interés por varios menores de edad, de esto se queja un vecino.

Fan fan rau

REMATE

De puestos para tablados y chinamos. Las fiestas se acercan, pida detalles a FELLO VARGAS en su

DEPOSITO DE MADERAS Detrás del Convento

CORREO DE OREAMUNO

PARA LA PROXIMA EDICION

Para la próxima semana ofrezco mandar publicar en abstracto los acuerdos dictados por la Municipalidad de este cantón; para que así se entere el público de la marcha administrativa de este cantón, y de los manejos de los fondos que bajo la custodia de sus representantes guarda la comunidad.

Como Rafaeleño, me preocupo por mi terruño, y no sufriría contrariedad alguna, si mis croniquillas insulsas fueran objeto de cesuras gratuitas.

₡5000.00 PARA PAGAR UNA DEUDA DEL DTO. DE COT

En el Diario Oficial del 11 de los corrientes, pudimos ver el decreto en el cual se acordaba dar la suma de 5000.00 al distrito de Cot para que cancelara una deuda contraída desde hace algún tiempo.

A la mesa presentó este proyecto el Diputado Cascante, quien a la vez pidió dispensa de trámites, los cuales le fueron dados. Y ahora con el regocijo que esta noticia nos causa, vemos ya el decreto que autoriza girar la suma indicada.

Una comisión integrada por el señor Jefe Político y dos Munícipes irán próximamente a traer la "gurviecita".

Vayan para el padre Cascante nuestras sinceras felicitaciones, por el éxito de su atinada moción, y la expontaneidad con que sabe corresponder al pueblo que lo eligió.

AL MARGEN DE LOS ARTICULOS DE MODESTO MARTINEZ

Con inusitado y plausible interés, leen los agricultores de este lugar y público en general, los artículos que a diario publica en la "Tribuna" el señor Modesto Martínez.

Dichos artículos por la forma sencilla y llana en que están redactados, ilustran ampliamente el criterio de nuestros más destacados agricultores; toda vez que ven en los sabios conceptos expresados por Modesto, delineado el porvenir halagüeño que redundará en grandes y cuantiosos beneficios para Costa Rica, si sus hijos se dedican a extraer de sus entrañas ese tesoro escondido.

Costa Rica, como dice Modesto, guarda en las entrañas de su tierra una riqueza; riqueza que sabrán gozar sus hijos si se dedican con bríos y ahinco a cultivarla.

Hombres como Modesto Martínez son los que necesita Costa Rica, que sin interés creado que lo anime, se lanza a la palestra para difundir entre los costarricenses, la idea de cómo se asegura el bienestar y prosperidad perpetua de esta Tiquicia.

Para él nuestras calurosas congratulaciones, y que no desmaye en su afán de hacer Patria, libre y próspera.

San Rafael de Oreamuno, 15 de julio de 1929.

Angelús

Máquinas Calculadoras "Thales"

En uso actualmente, con verdadero éxito en sus negocios, en las siguientes importantes entidades comerciales:

Crédito Agrícola de Cartago
Compañía Eléctrica de Cartago
Botica de Guzmán
Aserradero Vaglio & Co.
R. Odio & Co. San José

Destínenos 10 minutos y le haremos una demostración completa: SUMA, RESTA, MULTIPLICA y DIVIDE, con gran exactitud y facilidad.

Andrés Brenes & Co.
Cartago, C. R.

HOTEL IMPERIAL

Este acreditado Hotel, habiendo hecho grandes reformas y ampliado su local, ofrece el mejor servicio, atendido por sus mismos propietarios. — Se reciben pensionistas a precios módicos.

JUAN ROSES y SEÑORA
Calle del Comercio, frente "La Copa Blanca"

Desde el 16 de Julio en adelante

Gran Realización de

Artículos Franceses

DE ULTIMA MODA

Trajes de Baile y de Calle, Abrigos y otros artículos

Junto a la tienda «El Barato»

CARTAGO

UN LAZARINO EN PLENA CALLE DE CARTAGO?

Alguien se ha acercado a nuestra oficina a manifestarnos que ha sabido que se pasea tranquilamente por las calles de Cartago un ciudadano colombiano que está lazarino.

Por lo menos se sospecha que tal esté porque así lo demuestran sus facciones a acciones. Nosotros, en la imposibilidad de constatar el caso que por cierto no deja de ser grave para la salubridad pública, trasladamos el decir a las Autoridades Sanitarias de la ciudad.

TIENDA "EL PARTHENON"
LUCAS PAPAYORGO

Ofresco a mi distinguida clientela un completo surtido de **capas inglesas** para niños, señoras y caballeros También recibí un enorme surtido de batas de baño. Estos artículos

A PRECIOS SIN COMPETENCIA
TELEFONO No. 95

DR. JORGE SAENZ
MEDICO — CIRUJANO

Avisa a su estimada clientela y al público en general, que ha abierto su despacho contiguo al garage del señor Morúa.

HORAS DE OFICINA: de 9 a 11 a. m. y 2 a 5 p. m.

"La Despensa"
ALMACEN QUE VENDE LO MEJOR
Especialidad en Café Molido y Fideos - Servicio a domicilio rápido y a satisfacción
RIVERA & Co.

Javier Montoya G - FERRETERIA
Preferida por Todos por sus precios y clases
Consúltela

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

SIN COMPROMISOS POLITICOS

EL DEBATE

PARA DEFENDER LOS INTERESES NACIONALES

Las mejores colaboraciones | CARTAGO, Jueves 18 Julio de 1929 | Año I — Núm. 31

EDITORIALES PROPIOS Y AJENOS

LA PRENSA, PORTAVOZ DE LA JUSTICIA, CAPAZ DE LEVANTAR IDEALES CAIDOS

¿Qué decir que en extensión y valor sea digno de la atuación e incremento de la prensa en nuestros días?. Se necesitarían volúmenes amplios y llenos de elocuencia.

Indudablemente, por sobre la marcha majestuosa de los trasatlánticos, por sobre el impulso gigantesco de las locomotoras y por sobre la velocidad de sinnúmero de vehículos en que la ciencia mecánica ha llegado a explotar las fuerzas de la Naturaleza, están la marcha, el impulso y velocidad de la Prensa, pletórica, llena de sabiduría y de ciencia, voluminosa y capaz como los grandes navíos, en el libro; adaptable y oportuna, pródiga y solícita como los automóviles que cursan las avenidas, en el folleto y la revista; veloz, sutil y estrepitosa como los aeroplanos que surcan el aire, en el periódico cotidiano, el Diario, émulo del tiempo y compinche de sus acontecimientos.

Cabe comentar brevemente esta tercera y tal vez ya más importante categoría de la Prensa: el periódico. Importante, no porque en cuanto al fondo y utilidad supere al libro ni en cuanto a oportunidad al folleto, sino porque, incansable dispersador y desgranador de ideas, teorías y aún filosofías que de suyo serían inaccesibles a un público de relativa cultura, asienta su eficacia en lo que podríamos llamar ardiente y constante repetición y en la adaptación a las circunstancias de la actualidad social Así, mientras un libro encerrado en las urnas de una biblioteca guarda en la sabiduría de sus páginas un aforismo que sólo conocerían los eruditos y letrados, un oportuno y entendido cronista lo vulgariza por medio del periódico, comentando la actitud de un diplomático, el discurso de un orador político. las proposiciones de un industrial o cualquier otro razgo sobresaliente en la actualidad. El periódico, por consiguiente, si no hace del todo cultura, la puede propagar y levantar despertando y manteniendo en el ánimo de los lectores anhelos y aspiraciones que los conduzcan a ella.

Se comprende, desde luego, que la labor del periódico no debe reducirse solamente a la mera divulgación de las agitaciones del día, sino que debe revestir, por su naturaleza y por su influencia, un carácter más trascendental y que alcance eficacia en cuanto se refiere a la moral y a la cultura de un pueblo. El periodista no debe ser un simple rebuscador y propagador de noticias y de avisos económicos, ni su preparación debe consistir en esa cultura versátil y en ese pensamiento espumoso con que tan bien se flota sobre la superficie de los sucesos y de las opiniones. No debe en este aspecto dejarse superar por el filósofo, el literato o el profesor; él también debe tener preparación concisa, pensamiento audaz y conciencia firme; en una palabra, su médula no debe de ser inferior a la de aquéllos puesto que también está llamado a construir y levantar.

Este aspecto de la Prensa, es decir, el periodismo, reviste suma y peligrosa delicadeza atendiendo a las relaciones del periódico con la opinión pública y viceversa y además al contacto mútuo y constante que guardan entre sí. Reprochable sería ante la Justicia y la Verdad el periodista que sólo superia o tendiera a explotar el ambiente, o el que abarazara una carrera tan importante con el ideal menguado de enriquecerse. Las causas son conmensurables en sus efectos; por sus consecuencia funesta se puede calcular lo que significa para la sociedad el indigno empleo de tan potente factor. La prensa, portavoz de la Justicia, capaz de levantar ideales decaídos, de alumbrar los entendimientos, de enardecer los ánimos y de mover a los individuos a luchar por las grandes causas, se transforma en monstruo en manos inexpertas y mercenarias ,o al servicio de tendencias mezquinas y presunciones estúpidas.

La proporción en que hoy día se escribe, es verdaderamente asombrosa; la actividad de la prensa, por lo tanto, ha llegado a un grado que permite decir sin temor a equivocarse que la imprenta es el invento que más ha producido en lo referente a su carácter de actividad. La agitación febril, la velocidad con que se desliza la vida moderna con todas sus exigencias y recursos, han contribuido sin duda alguna al extraordinario incremento, del periódico, sobretodo. El diario es indispensable, se necesita su colaboración y su fuerza, el mundo civilizado lo reclama, porque va por todas partes, todo lo sabe, se trasiada de un sitio a otro con velocidad no igualdad por ningún vehículo. En él viene condensada la vida mundial ;todos los gestos y caracteres que reviste la actualidad: desde el chiste insignificante hasta el tema más trascendental, desde el rincón humorístico hasta la noticia espeluznante y trágica. Todo eso y más va en el papel doblado que el chico pregonero lanza con ignorante desdén por debajo de una puerta.

TRIBUNA DE IDEAS

LA EDUCACION RELIGIOSA

o la enseñanza de la religión católica es lo que un crecido número de ciudadanos costarricenses pide respetuosamente al Soberano Congreso sea restablecida en las escuelas de la República, fundando su petición en razones de carácter puramente moral y social. Acto ajustado al derecho y a la ley que arbitrariamente algún periódico ha dado en llamar "Conflicto religioso", probablemente con motivo de las críticas y polémicas que las intempestivas declaraciones del señor Presidente de la República han suscitado. Intempestivas por cuanto el primer Magistrado de la Nación elevado a ese alto puesto por la voluntad de una mayoría *indiscutiblemente católica*, debía haberse abstenido de herir, tan inoportunamente, los sentimientos de esa mayoría, antes de conocer el dictámen de la Comisión encargada de estudiar los proyectos y antes de haberse iniciado en el Congreso debate ninguno al rededor de los mismos.

La simple entrevista con un reporter y una indiscreta o maliciosa pregunta de ésto, no podía dar motivo a una explosión de anti-catolicismo tan fuera de lugar en un país donde la Constitución declara que la religión católica es la religión del Estado. El individuo bien puede ser para su fuero interno ateo, teósofo o protestante; pero el Jefe del Estado es únicamente el servidor de la Nación y es su deber seguir la voluntad de la grande mayoría que representa. Solo en el caso de no acatar la voluntad de esa mayoría podría surgir el "Conflicto".

Supongamos — hipótesis que debiera trocarse en certeza—que el Congreso a cuyos miembros ha delegado el pueblo la expresión de su voluntad soberana, según el ideario demo-liberal, supongamos, repetimos, que el Congreso apruebe el proyecto de restablecimiento de la enseñanza religiosa reclamada como *necesaria base y garantía de la unidad moral de la familia y de la patria*, el Poder Ejecutivo adversaría todo principio democrático, todo precepto constitucional si vetara la Ley respectiva; cometería un acto de violencia y de arbitrariedad contra la voluntad de la grande mayoría del pueblo para imponer la de algunas minúsculas agrupaciones anticatólicas.

No son las discusiones serenas inspiradas únicamente en la delicada obra que ha de plasmar el ciudadano de mañana las que pueden despertar pasiones sin cuento, sino las intransigencias de un sectarismo ciego.

Se alega que *establecer la enseñanza religiosa en las escuelas es retroceder muchos años en las conquistas que nos hemos empeñado en alcanzar*. Este es el argumento estereotipado que el demo-liberalismo ha venido repitiendo desde hace medio siglo y que el movimiento filosófico y religioso mundial, iniciado durante y después de la gran guerra, especialmente, está demostrando cuanto sea hueco de contenido y de valor educativo moral y político. ¡Ese sí es retroceso!

¿Cuáles son las conquistas que se han alcanzado con la abolición de la educación religiosa? Miramos a nuestro rededor. La que fué la fé de nuestros padres, fuente de entusiasmo, de amor patrio, de sacrificio, de altruismo, de autoridad de orden, de disciplina se ha derrumbado, miramos a nuestro rededor severamente, concienzudamente y negamos, sí es posible, que el caos el desbarajuste impera en todos los ámbitos de la vida nacional. Este es el fruto de una escuela árida y verbosa que cubre de palabras la vana ilusión de una sabiduría inexisitente.

"Un pueblo vive, se expande y se impone cuando lleva consigo una rica herencia de ideas y de fuerzas espirituales; cuando sabe iluminar toda su vida a la fuente de una sabiduría antigua dominada por el espíritu religioso".

Antonio Zanetti

CLAUDIO MOYA.—Ofrece su taller de Carpintería, ebanistería, y carrocería al público cartaginés. Consulte sus precios y vea su trabajo.

VISERAS

Para jugadores de tenis, oficinistas, maestros, etc.

CONSULTORIO OPTICO RIVERA

SAN JOSE, FRENTE HOTEL FRANCES

En Cartago TIENDA MORUA e HIJOS

AUXILIAR DE LA FELICIDAD

Su dinero lo gana usted trabajando, lo puede conservar ahorrando y puede multiplicarlo anunciando sus negocios en un Periódico selecto.

Teléfono 137 | Departamento de Anuncios de "EL DEBATE" | Apartado 6

Juan Rafael Guzmán

Abogado y Notario

CARTAGO

ESTABLECIMIENTO BARCENAS

Especialidad en Tabaco Iztepeque

Vinos superiores españoles

Harina y Café Molido

El que más vende porque dá mejores precios

Avisos Económicos

CAMIONES de carga vendo dos. Modelos 26 y 28 en buen estado. También los cambio por finca.—Ricardo Rivera.

En mi casa situada al Este del Salón de Catecismo recibo Pensionistas y comensales a precios módicos.—Helena S. de Rojas.

CASI GRATIS.—Cuando necesite arreglar su Victrola, consulte los precios que sobre estos trabajos le da la Agencia de Discos Víctor; casi gratis.

SE DESEA comprar una finca para ganado en la región del Pacífico con facilidades de pago; para informes en esta oficina.

LOTE:—Tengo para vender un lote en el centro de la ciudad. Precio muy económico inmejorable para construcción. En los alrededores del Parque Central. Informes en mi Dpósito de Maderas detrás del Convento. SIGIFREDO VARGAS. (Fello)

SE VENDE una casa de habitación confortable y céntrica en la ciudad de Cartago o se cambia por una finca de preferencia en clima caliente. Informes en esta oficina.

MUSICA.— Clases de piano, violín, guitarra y mandolina. Alumna del Conservatorio de Bruselas durante 7 años. Puede darle en su casa frente al Hotel Robles. Señorita Sofía Casal. Vendo un piano.

OPORTUNIDAD. Se vende barata la propiedad que queda al lado sur del Parque Central entre las casas de don Ramón M Picado y la que fué de don Manuel J Freer Para precios y condiciones entenderse con Alejandro Cordero M. Cartago.

ESTACONES DE SAUCE, vende Ricardo Obando, esquina Sudoeste del Hospital.

Si quisieran liquidarle una cuenta con billetes falsos ¿los rechazaría Ud.?

¡DESDE LUEGO!

Pues de igual modo cuando pida un

Orange-CRUSH

debe Ud. rechazar cualquier otro refresco que le ofrescan

Bebiendo Orange-CRUSH toma Ud. puro jugo de naranjas

Insista en pedir nuestra

BOTELLA CORRUGADA

en la cual se envasa únicamente

EL DELICIOSO

Orange-CRUSH

Lemon-Crush Lime-Crush

NOTAS DE HEREDIA

LOS CADETES

Conforme estaba anunciada, la visita de los Cadetes Josefinos a esta ciudad, a las diez de la mañana el ronco pitazo de la locomotora dió el aviso del arribo a la estación, dirigiéndose allá gran número de espectadores de todos los círculos sociales.

Bien equipados como los famosos soldados de Napoleón se presentaron con toda elegancia y disciplina al mando del experto e inteligente Coronel Valverde y del querido Comandante Mayor don Jaime Sáenz Chávez militar que goza en esta ciudad de generales simpatías. La Banda Militar fué a recibirlos, tocando marchas militares como un símbolo de paz y alegría, y como una muestra de adhesión al estimado señor Secretario de Seguridad Pública y al entusiasta Comandante de Plaza, Coronel Lizano, se saludaron en medio del gozo. Un paso más adelante se ha dado hacia el progreso y la civilización colocando a Costa Rica á una altura como otros países donde la milicia es una escuela, más en estos momentos que al frente del Ministerio de Seguridad está un joven enérgico e inteligente que le da prestigio al Ejército Nacional.

El señor Gobernador, los Comandantes y otras autoridades, les dieron la bienvenida, en medio de vitores y delirante entusiasmo Hicieron varios ejercicios en la Plaza Flores con admirable éxito, recibiendo nutridos aplausos, y felicitaciones el Coronel Valverde, el Comandante Mayor don Jaime Sáenz y demás oficiales. El Cuerpo de Cadetes dió pruebas de cultura siendo admirados por la numerosa concurrencia. En La Floresta fueron galantemente obsequiados, lo mismo que en la Normal. Como a las dos de la tarde visitaron el Gimnasio, siendo también allí agasajados.

Un desfile imponente de público los acompañó hasta que volvieron a la estación a las tres y media para regresar a San José. Ojalá que para la celebración del centenario del autor del Himno Nacional, don Manuel María Gutiérrez, vuelvan y así le den más realce a las fiestas cívicas que se celebrarán.

Nosotros no pudimos darles nada a tan distinguidos visitantes pero sí les correspondimos con el cariño y la gratitud, el honor y la admiración.

Corresponsal

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.